

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID**

36 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la convocatoria de la licitación del contrato denominado “Implantación y explotación de una red de comercialización atendida de los productos tarifarios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avenida de Asturias, número 4, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28028 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: SG-5/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto de este procedimiento abierto es la contratación de la implementación y explotación de una red para la venta atendida de los productos tarifarios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, soportados por la tecnología sin contacto en las diferentes tarjetas de transporte público existentes, así como aquellas otras actividades adicionales o complementarias al servicio de venta y postventa.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Duración del contrato, incluidas las prórrogas: 5 años.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 79900000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 26.801.183,11 euros (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 9.874.120,09 euros.
 - Importe del IVA: 2.073.565,22 euros.
 - Importe total: 11.947.685,31 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de abril de 2025, 23:59 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de marzo de 2025.
11. Otras informaciones:
 - Las proposiciones se presentarán en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
 - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web: <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Madrid, a 27 de marzo de 2025.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/5.016/25)

